

Montecristi, 21 de mayo del 2019

Señor

CHRISTIAN STEVE MUENTES VERA.

Ciudad. -

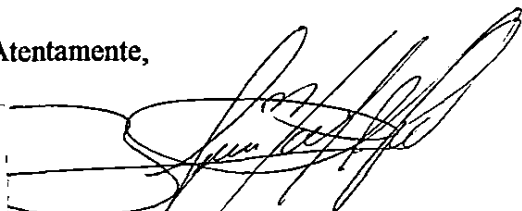
De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía Anónima denominada **INGSOLMA S.A.**, celebrada ante la Notaria Pública Quinta del cantón Montecristi, con fecha veintiuno (21) de mayo del 2019, se lo designa a usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Montecristi.

Dentro de sus atribuciones están las de subrogar a la Gerente General en caso de ausencia o a falta de ésta aun cuando fuere temporal o definitiva con todas las atribuciones que le asisten, hasta que la Junta General de Accionistas designe a un sucesor.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,



OLÍVAR ELPIDIO MUENTES ALARCÓN
GERENTE GENERAL

cepto el nombramiento de Presidente.

Montecristi, 21 de mayo del 2019



CHRISTIAN STEVE MUENTES VERA
C. 091619659-5
acionalidad.- Ecuatoriano
omicilio.- Montecristi-Manabí



10/05/19 09:17

Nº TRAMITE: 38876-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

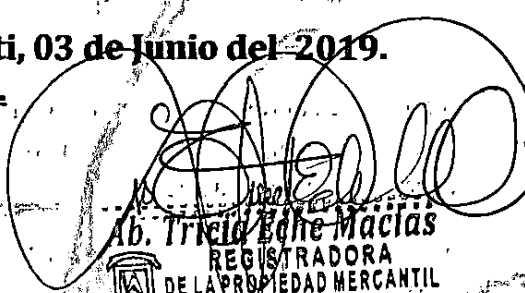
EXP: 7843066

**C E R T I F I C O:**

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA INGSOLMA S.A.** A favor del Señor. **CHRISTIAN STEVE MUENTES VERA.** Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 488-489 con el número Setenta Y Cinco (75) Del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Once (111) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve (1499) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "M".

Montecristi, 03 de Junio del 2019.

ABG. H.P.L.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTÓN MONTECRISTI